

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11585** *BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de Banco Cooperativo Español, S.A., en su sesión de 28 de abril de 2010, ha acordado convocar a las Entidades Accionistas, el día 30 de junio de 2010, a las nueve treinta horas, en Madrid, calle Alcalá, n.º 15, Casino de Madrid, a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y la Memoria) y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2009 del Banco Cooperativo Español, Sociedad Anónima, y de su Grupo Consolidado, así como de la aplicación del resultado y de la Gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.- Nombramiento o renovación de Auditores de Cuentas.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente, de la Sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 28 de abril de 2010.- D. José Luis García Palacios, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100031097-1